



CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Seguimiento Trimestral al Programa de Trabajo Anual 2019

Área responsable:	Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género																	Hoja 1 de 2	
Objetivo del área:	Establecer, coordinar, sistematizar, elaborar y difundir investigaciones y estudios sobre la situación de las mujeres y los hombres en la Ciudad de México, con la finalidad de apoyar técnicamente el trabajo legislativo para el avance de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, de manera objetiva, imparcial y oportuna.																		
Indicadores de Gestión:	Programado contra resultado																		
Actividad	Metas	Unidad de medida	1er Trimestre				2o Trimestre				3er Trimestre				4o Trimestre				T. ANUAL
			Ene	Feb	Mar	Total	Abr	May	Jun	Total	Jul	Ago	Sep	Total	Oct	Nov	Dic	Total	
1. Gestión para instalación y operación del Centro.	P	Informe			1	1			1	1			1	1			1	1	4
	R				1	1													1
2. Diseño y operación del Micrositio del CELIG	P	Informe			1	1			1	1			1	1		1		1	4
	R				1	1													1
3. Diseño, captura y procesamiento de datos estadísticos sobre derechos humanos de las mujeres	P	Informe			0	0			1	1			1	1		1		1	3
	R				0	0													
4. Elaboración de materiales de análisis, informativos y de difusión.	P	Materiales		1	3	4			1	1		1	1	1				1	7
	R		1	1	2	4													4
5. Seguimiento legislativo a sesiones ordinarias y permanentes en temas de DH de mujeres.	P	Informe			0	0			1	1			1	1					2
	R				0	0			1	1		1	1						
6. Atención a solicitudes de asesoría técnica realizadas al Centro por parte de diputadas y diputados.	P	Informe			1	1			1	1			1	1			1	1	4
	R				1	1													1
7. Desarrollar una Guía para legislar con perspectiva de género y lenguaje incluyente	P	Guía							1	1									1
	R																		
8. Elaboración de informe de análisis general del presupuesto y políticas públicas con perspectiva de género.	P	Informe											1	1					1
	R																		
9. Realización de capacitaciones sobre género y trabajo legislativo.	P	Capacitaciones			1	1							1	1	1				3
	R				1	1													1
10. Balance de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México	P	Estudio													1			1	1
	R																		
11. Realización de acciones de promoción de los derechos de las mujeres	P	Foro			1	1	1			1					1			1	3
	R			1		1													1
12. Foro conmemoración 40 años de la CEDAW	P	Foro														1		1	1
	R																		
Total anual programado	P	Total																	34
total anualrealizado	R																		9

FORMULÓ

YAUCALLI MANCILLAS LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS

SUPERVISÓ

ELIZABETH PLÁCIDO RÍOS
COORDINACIÓN EJECUTIVA A

AUTORIZÓ

MARTHA JUÁREZ PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD



CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Seguimiento trimestral Justificación al Programa de Trabajo Anual 2019

Área responsable:	Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género		Hoja 2 de 2
Objetivo del área:	Establecer, coordinar, sistematizar, elaborar y difundir investigaciones y estudios sobre la situación de las mujeres y los hombres en la Ciudad de México, con la finalidad de apoyar técnicamente el trabajo legislativo para el avance de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, de manera objetiva, imparcial y oportuna.		
Indicadores de Gestión:	Programado contra resultado		
Actividad	Unidad de medida	Comentario o Justificación (Avance Cualitativo)	
1. Gestión para instalación y operación del Centro.	Informe	En febrero de 2019 la JUCOPO aprobó el cambio de estructura. Al cierre del trimestre han sido contratadas 4 de 9 personas de la estructura aprobada y se han incorporado 2 personas de base del Congreso. Se cuenta con 4 computadoras, oficinas temporales y mobiliario parcial asignado de forma temporal para el funcionamiento del Centro.	
2. Diseño y operación del Micrositio del CELIG	Informe	Se ha realizado la propuesta de diseño para el desarrollo de un micrositio para el CELIG. Se cuenta con el dominio asignado http://genero.congresocdmx.gob.mx/ que será alimentado por el Centro una vez que se complete su desarrollo.	
3. Diseño, captura y procesamiento de datos estadísticos sobre derechos humanos de las mujeres	Informe	Esta actividad está programada para realizarse y reportarse en el segundo trimestre de 2019.	
4. Elaboración de materiales de análisis, informativos y de difusión.	Materiales	Se han desarrollado 4 materiales de análisis sobre asuntos legislativos y derechos humanos de las mujeres en el 1er trimestre.	
5. Seguimiento legislativo a sesiones ordinarias y permanentes en temas de DH de mujeres	Informe	Se ha dado seguimiento a las sesiones ordinarias del Pleno del Congreso con el fin de identificar piezas legislativas vinculadas a los derechos humanos de las mujeres. Entre enero y febrero se han identificado más de 90 piezas. Durante el 2o trimestre 2019 se presentará un balance legislativo al respecto.	
6. Atención a solicitudes de asesoría técnica realizadas al Centro por parte de diputadas y diputados.	Informe	El 12/03/2019 se atendió una solicitud de opinión técnica realizada al Centro por parte de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.	
7. Desarrollar una Guía para legislar con perspectiva de género y leguaje incluyente	Guía	En el trimestre se inició la redacción de la Guía para legislar con perspectiva de género. Su conclusión se considerará para junio de acuerdo al PTA 2019 del CELIG.	
8. Elaboración de informe de análisis general del presupuesto y políticas públicas con perspectiva de género.	Informe	Los avances para esta actividad se consideraron para el 3er trimestre de 2019.	
9. Realización de capacitaciones sobre género y poder legislativo	Capacitaciones	El 25 de marzo se realizó un taller sobre proceso legislativo y dictaminación, a solicitud de la Comisión de Igualdad de Género. Fue impartido a ciudadanas integrantes del Parlamento de Mujeres, en el Congreso de la CdMx.	
10. Balance de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México	Estudio	Los avances para esta actividad se consideraron para el 4o trimestre de 2019.	
11. Realización de acciones de promoción de los derechos de las mujeres	Foro	En febrero se realizó un foro sobre Femicidio y violencia contra las mujeres en el Congreso de la CdMx.	
12. Foro conmemoración 40 años de la CEDAW	Foro	Esta actividad está programada para realizarse y reportarse durante el 4o trimestre de 2019.	

FORMULÓ

YAUCALLI MANCILLAS LÓPEZ
SUBIRECTORA DE DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS
SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS

SUPERVISÓ

ELIZABETH PLÁCIDO RÍOS
COORDINACIÓN EJECUTIVA A

AUTORIZÓ

MARTHA JUÁREZ PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD